



ANEXO PADRES SEPARADOS *

Según orientaciones recibidas por el Servicio de Inspección General de Educación y Evaluación para la actuación de los centros docentes en los casos de progenitores o tutores legales divorciados o separados o parejas de hecho que han finalizado su convivencia, informamos de que, mientras el alumno sea menor de edad, salvo que uno de los progenitores tenga retirada la patria potestad por sentencia judicial, el centro debe contar con el consentimiento de ambos en los siguientes casos:

- Procesos de admisión por incorporación al sistema educativo o cambio de centro

- Matrícula o baja del alumno en el centro

- La elección de la formación religiosa o moral

- Las actividades extraescolares o viajes de larga duración fuera de la jornada lectiva

- La elección de modalidad, itinerario o cambio de asignaturas de carácter optativo

En caso de que el progenitor que solicita la escolarización no cuente con la firma del otro progenitor deberá rellenar la declaración jurada (VER REVERSO) en la que debe especificar el motivo por el que no puede contar con la firma del progenitor ausente, el compromiso de informar a dicho progenitor de las actuaciones realizadas y al centro, así como a facilitar datos de contacto del progenitor ausente, siempre y cuando no resulte imposible su incumplimiento porque haya circunstancias que lo impidan.

*** RELLENAR SÓLO EN CASO DE PADRES SEPARADOS Ó DIVORCIADOS.**



DECLARACIÓN JURADA

D./ DÑA. _____
con DNI/NIE n.º _____ domiciliado en _____
n.º _____ piso _____ con teléfono _____

DECLARA:

1. Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda a las relativas al ejercicio de la guarda y custodia ha de ser tomada de común acuerdo por ambos progenitores.

2. Que estoy facultado/a para tomar decisiones relevantes en el ámbito escolar en beneficio de los intereses del menor, por las siguientes circunstancias especiales (ausente del país, paradero desconocido, enfermedad, _____

3. Que, salvo que haya circunstancias que lo impidan, me comprometo a informar al otro progenitor o tutor legal de las circunstancias realizadas y al centro educativo en el que actualmente se encuentra escolarizado el menor, en su caso.

4. Que los datos de contacto del progenitor o tutor legal ausente son los siguientes:

5. Que soy consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor o tutor legal y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente.

Para que así conste y surta los efectos oportunos ante la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, firmo la presente declaración.

_____, _____ de _____ de 20____

Fdo.: D./Dª _____

I.E.S. "Muñoz Torrero"

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

